



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	1711/564 - 9	13 SEP 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	95	09/02/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	Ampliación y Alteración	25.752
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO ☒ RURAL ☐
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	Sargento Candelaria N° 3238	2425-7
SITIO		MANZANA
5.	1	13
LOTEO		PUKARA - TACORA
PLANO		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	3697	3028
AÑO		2013
CBR DE		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	EDUARDO RAMIREZ GOMEZ		16.467.568-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	Privado	143,00
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	Vivienda	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	169,47 m2	194,36 m2
SUPERFICIE SUBTERRANEO		211,32 m2
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.		SI ☐ NO ☐
PERMISO URBANIZACION N°		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	169,47		Vivienda	C-3	\$ 169.687	\$ 28.756.856
14	Alteración						\$ 2.850.000
15	Demolición						\$ 3.550.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	169,47					\$ 35.156.856

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Tiene permiso para edificar ampliación por una superficie de 169,47 m², a la propiedad con destino de Vivienda, distribuida en dos niveles y un nivel terraza, presenta Permiso de Edificación N° 1.638 de fecha 01/10/1975 y Recepción Final N° 1.069 de fecha 08/09/1977, por una superficie total de 48,83 m² ubicada en Sargento Candelaria N° 3238, Rol N° 2425-7, Población Conjunto habitacional Pucara-Tacora.

La Ampliación de una superficie de 169,47 m² consiste en:

1er Nivel (76,66 m²): Estar, cocina, hall, comedor y baño.

2do Nivel (92,81 m²): 3 baños, 4 dormitorios, pasillo y sala de estudio.

Las Alteraciones declaradas en presupuesto corresponde a lo siguiente:

- Retiro de puerta, modificación de muro exterior e interior, retiro de ventanas en piso 2, arreglo de rasgos, revestimiento de muros interiores y exteriores en primer y segundo piso, modificación de muros y retiro de techumbre.

La demolición declarada en planimetría y presupuesto corresponde a una superficie de 23,94 m2 y corresponde a lo siguiente:

- Retiro de puerta, demolición de muro exterior e interior, retiro de ventana y demolición de radier existente.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 194,36 m² destinada a Vivienda, en dos niveles y un nivel terraza, en propiedad que cuenta con 143,00 m² total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1er Nivel (76,66 m²): Estar, cocina, hall, comedor, estacionamiento cubierto y baño.

2do Nivel (92,81 m²): 3 baños, 4 dormitorios, pasillo y sala de estudio.

- Cuenta con nivel terraza.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Sergio Villegas.
Constructor : Sr. Sergio Villegas.
Calculista : Sr. Sergio Villegas.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con memoria y planimetría de cálculo estructural suscrita por el calculista en cumplimiento del art. 5.1.7 de la OGUC.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Cancela los derechos municipales según Boletín Municipal N° 4623491 de fecha 30/08/2016 por un total de \$ 477.603.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	426,06	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie proyectada	1966,73	
Superficie Total	1966,73	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

TABLA CALCULO DE DERECHOS	
Presupuesto Total	\$ 36.136.856
Presupuesto Ampliación	\$ 28.756.856
1,5% Derechos Ampliación	\$ 431.353
Presupuesto Alteración	\$ 2.850.000
1% Alteración	\$ 28.500
Presupuesto Demolición	\$ 3.550.000
0,5% Demolición	\$ 17.750
Derechos a Pagar	\$ 477.603

YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)